

	OTROS DOCUMENTOS	Código:	OD-SIG-001
	DECLARACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:	01
		Fecha:	01/07/2026
		Página:	1 de 1

DECLARACION DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE TRANSPORTES TURISTICOS SAKURA S.A.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad de Transportes Turísticos Sakura S.A. es:

Español	Servicio de transporte terrestre para la distribución de alimentos perecibles y no perecibles, incluyendo productos refrigerados, congelados y secos, a nivel nacional.
Ingles	Provision of road transportation services for the nationwide distribution of perishable and non-perishable food products, including refrigerated, frozen, and dry goods.

Actividades que serán regidas bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y los requerimientos contractuales, en Cal. Carlos Gonzales Nro. 232 Urb. Maranga 7ma Etapa, San Miguel, Lima, así como en su almacén principal en la dirección Cal.9 de setiembre Mza. C Lote. 01 Asoc Prop El Hogar de Ate (Calle 9 de setiembre Nro. 100) Lima - Lima - Ate y en todas las actividades a nivel nacional.

TENIENDO COMO CONSIDERACIONES Y CRITERIOS LO SIGUIENTE:

• **Consideraciones**

Para la definición del alcance del Sistema de Gestión de Calidad se ha considerado las cuestiones internas y externas que lo afectan, previamente discutidas y definidas por la organización, además los requisitos de las partes interesadas pertinentes a la organización y los productos y servicios y brindados.

• **Puntos no aplicables**

Requisitos no aplicables	Para el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el requisito 8.3. diseño y desarrollo debido a que las especificaciones para el servicio los brinda el cliente como: lugar de destino y recojo, cantidades y pesos, y datos de refrigeración.
	Para el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el requisito 8.5.1 f) validación y revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de prestación del servicio debido a que las salidas resultantes pueden verificarse mediante actividades de seguimiento o medición durante la ejecución del servicio; tales como: programación y control del servicio de manera diaria, control de unidades vehiculares, guías de remisión, entre otras.

Lima, 01 de julio del 2026

TRANSPORTES TURISTICOS SAKURA S.A.

Gerencia General

Los documentos impresos no son controlados. Usted es responsable de verificar que dispone de la última versión. Sólo para uso interno de Transportes Turísticos Sakura S.A.